

Simón Bolívar, 01 de junio de 2016

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Socios y Directivos de la Compañía de Transporte Rutas Puerto Quiteñas RPQ C.A”

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno pertinente, me permito poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la Compañía, el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016, el cual consta de los siguientes puntos:

- *Gestión Administrativa*
- *Opinión y análisis de la contabilidad de la Compañía*
- *Revisión y opinión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016(Estado de Resultados)*
- *Conclusiones.*

1. GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el año 2016, se desarrollaron las siguientes actividades en beneficio de la compañía:

- *Se gestionó los respectivos permisos anuales, como patentes, permisos de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, cancelación del impuesto a los activos totales en la GAD Municipal del Cantón Puerto Quito.*
- *Se realizaron contrato de recorrido escolar con el Distrito de Puerto Quito*
- *En Unidad de Transito de Puerto Quito se realizaron matriculaciones de los vehículos que obtuvieron el permiso de operación por incremento de cupo.*
- *Registro en la SERCOP para la obtención del Registro Único de Proveedores (RUP)*

En cuanto al recurso humano se le ha dado las facilidades para que se el cumplimiento a las necesidades de la compañía.

2. OPINIÓN Y ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Luego de la presentación de los estados financieros y al analizarlos conjuntamente con los miembros del Directorio en sesión extraordinaria y la presencia del señor Geovanny Veteri COMISARIO PRINCIPAL, concluimos que las cifras en ellos consignadas tiene consistencias muy apréciables, originadas en la formulación de los comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables. Aclarando que el proceso y formulación de la contabilidad y la obtención de los estados financieros actualmente no se está utilizando ningún sistema contable a pesar de haber adquirido un sistema informático, el mismo que no fue apto y no se pudo aplicar por deficiencia, por lo que tuvimos que recurrir a la forma anterior, con la utilización de las hojas de cálculo que nos proporciona Excel, por lo que hace un poco complicado y de mucho más cuidado y responsabilidad del Contador.

3. REVISIÓN Y OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 (Estado de situación y Estado de Resultados).

Debido a que las leyes y normativas del País cambian constantemente, la Compañía de Transporte Rutas Puerto Quiteñas RPQ C.A”, a partir del mes abril, asumió la responsabilidad de la facturación en calidad de Operadora con el Dirección Distrital de Puerto Quito, obteniendo un ingreso económico por USD. 72,408.61, así mismo esta modalidad nos ha permitido incrementaron nuestros ingresos propios que la compañía percibe por las

aportaciones de los socios, ya que se adoptó el descuentos de los haberes adeudados en los pagos a favor de los socios, por este motivo en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre se refleja un utilidad bruta de USD.4,030.02, de los cuales se realizará la conciliación tributaria para obtención de la utilidad neta.

4. CONCLUSIONES.

Como conclusión puedo decir que ha sido un año positivo por lo que la compañía se ha ubicado en un sitio de reconocimiento a nivel local y porque no decirlo a nivel nacional, enorme satisfacción manifestos que nuestros clientes nos consideran como una empresa seria y responsable con sus socios, por citar una de ellas Palmera de Los Andes nos hace recomendaciones con otras personas para que sean parte de esta institución.

Como ustedes conocen hemos tenido atrasos de pago de compromisos adquiridos con nuestros clientes, mas sin embargo se ha tratado de solventar en algo las necesidades de nuestros socios, a través de la entrega de anticipos, combustibles, llantas, baterías, lubricantes, y más, de los cuales no se le ha cobrado centavo alguno por estos servicios.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Ivan Carpio Sellan
GERENTE GENERAL

